C. SANDRA ELIZA CASILLAS ZARAGOZA
Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas.
P R E S E N T E.

Aunado a un afectuoso saludo y deseándole el mayor éxito en sus actividades, le extiendo el presente oficio para informarle de manera puntual que de conformidad con lo establecido en el Articulo 36, Fracción I, del Reglamento del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; No se turnaron asuntos por parte del H. Ayuntamiento de este municipio a esta Comisión Edilicia; correspondiente al mes de Septiembre; Por lo señalado en el Articulo 43, Fracción I y II; le informo que por tanto no se realizó la sesión mensual de la Comisión Edilicia de Seguridad pública y reclusorios.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada, quedo a sus órdenes y siempre atento a los temas que nos relacionan.

Atentamente:

¨1991 – 2016, XXV AÑOS DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE OCOTLÁN¨

Ocotlán, Jalisco. A Lunes 16 de Octubre del 2016.

C. Paulo Gabriel Hernández Hernández
Regidor Presidenta de la Comisión Edilicia de
Seguridad pública y reclusorios.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRESIDENCIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JAL.